

10^º
ANIVERSARIO

EL SITIO

Boletín Digital N° 41

Año XI

Diciembre 2021



INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMÁTICA
FUNDADO EL 11 DE JUNIO DE 1955

ISSN: 16888952

**Comisión Directiva
2021 - 2023****Presidente**

Mario Sánchez

Vicepresidente

Mario Perutti

SecretariosDaniel Badaró
Juan José Romay**Tesorero**

Diego Artigalás

Bibliotecario

Eduardo Freijanes

VocalesJuan Carlos Boyadji
Gastón Laventure
Mauricio Taretto**Comisión Fiscal**Hugo Mancebo
Gustavo Gil
Wilfredo Giménez.**Consejo Editorial:**Eduardo Cicala
(Editor Responsable)Nicolás Santerini
Ignacio Sánchez**Instituto Uruguayo de
Numismática****Dirección:**
Aguilón Lanza 1236 Of.1,
Montevideo, Uruguay**Teléfono:**
(+598) 2901 6425**Horario de Sede:**
lunes, Miércoles y
Viernes, de 18 a 20:30
horas**Correo electrónico:**
iunuguay@gmail.com**Sitio web:**
www.iunuy.org**Facebook:**
IUN UY**3 EDITORIAL:** Palabras del Presidente**4 EDITORIAL:** Diez años de El Sitio**ARTÍCULOS NUMISMÁTICOS****6** ¿Variante o error? 10 CENTESIMOS 1930
Rafael González**9** Falsificación de billetes del BROU
Javier Avilleira**13** Monedas de Sitio en América Latina
Daniel Badaró**21** Medalla al Dr. Luis Tardío - 1893
Carlos Di Bartolo**ACTIVIDADES****24** El I.U.N. en imágenesJornadas Uruguayas de
NumismáticaUna pieza numismática, una
historia

Día del Patrimonio

Día de la Numismática Nacional

Dispersiones

INFORMACIÓN**27** Socios ingresados en este período**Foto de la Portada**

Los billetes originales de portada, parte de las primeras emisiones del Banco de la República Oriental del Uruguay fueron motivo de falsificaciones,

Javier Avilleira nos relata una interesante historia relativa a su intento de falsificación.

El Instituto Uruguayo de Numismática no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. La reproducción total o parcial de esta publicación, indicando la fuente informativa, requiere autorización previa escrita del Instituto Uruguayo de Numismática.





Estimados socios y amigos del Instituto Uruguayo de Numismática

Hoy, luego de varios meses de trabajo intenso para desarrollar las IX Jornadas Numismáticas, podemos decir que todo ha salido al pie de la letra. Tanto la organización como los expositores, las mesas de profesionales y el público en general, todos han quedado conformes con un resultado que colmó sus expectativas. Gracias a todos.

Hago extensivo este agradecimiento a toda la Comisión Directiva que siempre estuvo presente y colaboró al máximo para que todas las tareas se fueran desarrollando en un clima de armonía y buena predisposición.

Estos últimos meses de trabajo intenso, tanto en las dispersiones intersociales como en la organización de eventos (conferencias, una pieza una historia, etc.) nos han llenado de satisfacción por el nivel alcanzado.

Sólo nos resta decir que nuestras aspiraciones para el 2022 son que el I.U.N. siga desarrollándose y fortaleciéndose. Estas metas serán alcanzadas con el compromiso de esta directiva así como con la participación cada vez más activa de los asociados.

Sin más, les deseo que tengan unas muy felices Fiestas junto a sus familiares y amigos.

Mario Sánchez
Presidente 2021 - 2023

marsa01@vera.com.uy



10^o ANIVERSARIO

EL SITIO

2011 2021

EDITORIAL

NOTA DE LA REDACCIÓN



Nicolás Santerini,
Consejo Editorial

Un diciembre del año 2011 vió la luz el primer boletín electrónico del Instituto Uruguayo de Numismática, a impulso de una nueva era de la cuál nuestra institución, tradicional como lo es, no podía estar por fuera.

El anhelo de aquellos que impulsamos el boletín, nunca fue otro que la aspiración de que el boletín se convirtiera en una publicación numismática de referencia, que acompañara a nuestra Revista Numismática y que a su vez trascendiera las fronteras del papel, permitiendo acercar a nuestros socios, colegas y público numismático en general de un producto "sin costo" pero de un valor numismático fundamental, como puerta de acceso al conocimiento, como elemento de divulgación y accesible en todo sentido al numismático tanto principiante como avezado.



Pero en mayor medida y parafraseando a Horacio Morero en su primer editorial, nuestro principal anhelo era que el recién nacido que llegó a nuestra familia numismática pueda continuar dando sus pasos en los años venideros.

El mayor deseo de quienes impulsamos El Sitio nunca fue otro que la continuidad misma de la publicación, que trascienda el "individulismo mezquino" que muchas veces nos gobierna. Precisamente, que el mismo se haya realizado en el marco de nuestra querida institución, nos generaba esa esperanza.

Aquellos que conocen el esfuerzo desinteresado que implica mantener la regularidad de una publicación entienden que la tarea no es sencilla y es por eso que le solicité a Eduardo que me permitiera un espacio para agradecer personalmente a todos aquellos que durante estos últimos 10 años han colaborado con ésta publicación y la han adoptado como propia, a los editores responsables e integrantes de los consejos editoriales especialmente, porque la tarea es siempre difícil y pocas veces gratificada como corresponde (pero cuando llega la satisfacción es grande), a los colaboradores que han nutrido la publicación número a número con sus trabajos, a las Comisiones Directivas del IUN que han velado en diferentes momentos por el boletín, entendiendo su verdadero valor y siendo abiertos y receptivos a los "pesados" comentarios que a veces podemos realizar, entendiendo finalmente que nuestra intención no era, no es y no será (porque vamos a seguir jodiendo) otra que velar por esta criatura del IUN, que aunque hoy ya crecida, la seguiremos resguardando como si fuera nuestro bebe.

En lo personal, sólo me resta decir nuevamente MUCHAS GRACIAS a todos, FELIZ AÑO y realizar un brindis, que es más la confesión de mi deseo, por 10 AÑOS MÁS!!!

Nicolás

PD: En el 2031 ya adelanto que no voy a estar con tiempo para escribir algo nuevo así que autorizo a que repitan estas palabras si lo creen conveniente. Y prometo que para el 2030 público un artículo que vengo trabajando sobre las medallas del mundial del 30





¿Variante o Error? 10 centésimos de 1930

Rafael González

Primer puesto en categoría "Monedas" del Concurso 66º Aniversario del IUN



Ensayo de la moneda de 10 cts. A.Morlon

Por Ley N° 8.521 de 1929 Art. 3º se autoriza al Banco de la República a acuñar en Casa Oficial de Moneda, por cuenta del Estado, quinientos mil pesos en piezas de vellón de cuño nacional, conmemorativas del Centenario de 1830, de valor de diez centésimos cada una. El Banco República designó para la concreción de esta misión al Sr. Montero Bustamante, quien sería encargado de seleccionar tanto a los ensayadores como a la Casa de Moneda en que se acuñarían.

Se realizó un concurso a nivel Nacional con la participación de los mejores artistas de bellas artes, pero ninguno de los proyectos fue del agrado del seleccionador, por tal motivo, viajó a Europa y estando en París decidió que el ensayador fuera Pierre- Alexandre Morlon y la encargada de su producción la casa de Moneda de París (Régie des Monnaies).



Como vemos estas monedas no contienen la marca de ceca habitual a París de letra A, en cambio aparecen en el reverso de la moneda dos símbolos (cornucopia y antorcha) los cuales estrictamente hablando no son marcas de ceca o menta sino que son dos marcas privadas separadas. Cornucopia o cuerno de la abundancia (Corne d'abondance) representando al Director de la Moneda de París y la otra corresponde a la marca del Jefe de Grabadores, en este caso (ANTORCHA ENCENDIDA de Henri-Auguste Jules Patey 1896-1930).

Para este estudio nos interesa particularmente la Antorcha, como se puede distinguir perfectamente en la foto del ensayo que encabeza el presente, la misma se encuentra a una distancia apreciable de la pata trasera izquierda del puma de Morlon y en la mayoría de estas monedas es así, por lo menos las que he podido apreciar ya sea en mano o por medios digitales, pero hay algunas en las que la marca (antorcha encendida) se encuentra prácticamente tocando la base en la que se encuentra el puma, es decir más arriba que en las demás.



Ahora, la pregunta a la cual hace referencia el título del presente se basa en este hecho, ¿es un error de acuñación? ¿Es producto de la utilización de un cuño diferente?

En la siguiente combinación de imágenes se puede apreciar perfectamente esta diferencia en la distancia entre la antorcha encendida y la pata trasera del puma.



Una noche dispuesto a ordenar un poco las piezas de mi colección, me propongo encapsular algunas monedas, veo que tengo una de 10 cts del `30 encapsulada y otra suelta, pero me llama la atención que la que está suelta parece estar en mejor estado que la otra y cuando empiezo a compararlas veo esta diferencia, en una "parece que se le va a quemar la pata al puma", lo que despierta mi interés en saber de qué se trata, si es que encontré un error o estoy ante una variante.

Un error es un fallo derivado del procedimiento de manufactura de la moneda, este puede ser insignificante o enorme. Los errores pueden ocurrir en cualquier momento de la manufactura de la moneda, pueden ser desde una mezcla inconsistente en los metales con la que fue hecha la moneda, a problemas en la producción de las planchas, al acuñar la moneda e incluso después de la acuñación.

La mayoría de los errores son únicos, si la plancha estaba mal recortada, si la elección del metal no fue la correcta, si hay defectos de acuñación, esto por lo general ocurre en una sola moneda o en unas pocas.

Una variante numismática tiene que ver con el cuño o los cuños que se realizaron para producir las monedas. El cuño tiene un diseño que se traduce a la moneda que produce. Cualquier variedad de diseño de un cuño a otro, causa una diferencia, pequeña o grande, a cada moneda que sale de dicho cuño en comparación con las monedas que salen de otro cuño, estas variaciones son las que definen las variantes. Estas pueden ser significativas o no dependiendo del grado de tolerancia de la ceca.



A continuación algunos ejemplos de piezas uruguayas de 10 cts de 1930 comunes y otras con la variante "PATA QUEMADA"



Antorcha Arriba
(Pata Quemada)



Antorcha abajo

Al parecer no estamos ante un error de manufactura sino ante la utilización de diferentes cuños con una apreciable diferencia (variante) entre ellos y respectivamente entre las monedas acuñadas por los mismos, muestra de ello es que se he podido encontrar varios ejemplares sin la necesidad de buscar entre miles de monedas. Dado la cantidad acuñada (5.000.000) es muy probable que entre los cajones de alguno de los que lean esta pequeña investigación se encuentre algún "pata quemada" del 30.

Espero les haya parecido interesante este trabajo y sin quitarles más tiempo, se despide de uds, cordialmente...

...hasta la próxima.

IBLIOGRAFÍA:

Monedasuruguay.com

Numista.com

Blognumismatico.com

Markyourcoin.weebly.com

Pinterest app

Coinzoo.net

Boletín IUN El Sitio N°26.pdf Artículo de Eduardo Cicala

NOTA: Agradezco muy especialmente a los que de una forma u otra colaboraron con este trabajo y me ofrecieron monedas para ver o me enviaron fotos de sus piezas.





FALSIFICACIÓN DE BILLETES DEL BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Javier Avilleira

En los primeros días de marzo de 1897, aparecieron billetes falsificados de diez pesos de la emisión provisoria que tenía en circulación el "Banco de la República Oriental del Uruguay".

La policía comenzó las pesquisas para averiguar el origen de esa falsificación, mientras tanto el banco hizo publicar el siguiente aviso:

"Se previene al público que han aparecido en la circulación algunos billetes de diez pesos, grosera y notoriamente falsificados, pudiendo distinguirse principalmente por la letra V de la palabra Montevideo, que en los billetes buenos tiene la base curva y muy perfilada hasta la vírgula, mientras que en los falsificados tiene dicha base algo angulada y el perfil muy grueso hasta la vírgula.

En el Banco están expuestos algunos ejemplares de billetes falsos á disposición del público para que pueda examinarlos.

Montevideo, Marzo 5 de 1897.

El Gerente"



Anverso y reverso del billete original de diez pesos



El domingo 7 de marzo por la mañana se produjo el allanamiento de la casa de Cattaneo, conocido falsificador. Esta estaba ubicada en la calle Isla de Flores número 286, en la planta baja, además contaba según se dice en la prensa con grandes sótanos.

Se encontraron papel moneda argentino de 100 pesos, estampillas de correos, barajas falsificadas imitando a las españolas, papeles de transporte y muchas otras cosas.

Se halló entre todo esto, un álbum de recortes de diarios en los cuales estaban todos los procesos que había tenido Cattaneo hasta ese momento. Se apresó a su señora, Margarita G. de Cattaneo, a su socio Ángel Sumaschini y un par de personas más. Estos eran Julio Hernández y Bellume Viggi.

Cattaneo y señora tenían una hija de unos doce años y al ser puestos presos los padres, la prensa comentó que se había producido un momento desgarrador para esa niña que no se la podía consolar.

No solo papel moneda argentino se encontró, sino que además había de nuestro país y del Brasil. Tenía alrededor de unos 12.000 pesos, pero Cattaneo se defendió diciendo que estos eran verdaderos. La policía entonces tomó la numeración de esos billetes para su control.

Entre esos papeles, aparecieron además Certificados de Tesorería. Su socio Ángel Sumaschini de profesión litógrafo, fue el que le había proporcionado el papel para hacerlos y este papel pertenecía a la Escuela de Artes y Oficios.

El martes 9 de marzo, el Juez de Instrucción doctor Schiaffino junto a varios policías practicó nuevamente un registro de la casa.

Esta vez se hallaron pruebas fotográficas y diseños preliminares para la falsificación de billetes de 10 pesos del Banco de la República con el retrato de Idiarte Borda.



Anverso de un espécimen del billete de diez pesos con el retrato de Idiarte Borda

Lo raro de esto es, que esos billetes no habían sido puestos en circulación y luego nunca lo serían. La pregunta sería ¿cómo pudo Cattaneo adquirir esos papeles monedas?

¿Quién se los había proporcionado?

Tal vez hubiese sido alguna persona que había sido sobornada por el falsificador, o por medio de alguien que trabajaba para la casa de donde fue contratada por nuestro gobierno.



Como vemos esto sería un caso grave, y según la prensa estos papeles habían sido examinado por personas que habían visto los legítimos y dijeron que estos falsificados eran de una gran perfección.

Se encontraron además una gran cantidad de alhajas y valores de cartera. Entre otras cosas, se hallaron cartas que provenían de personas que vivían en Buenos Aires, de Brasil, Bolivia, Colombia y alguna otra parte que comprometían a Cattaneo. Se suponía que estos eran agentes o corresponsales que utilizaba el falsificador para obtener los billetes que precisaba y así poder realizar su variada falsificación.

Entre tanto papeles, se hallaron algunos planos de edificios, estos venían acompañados de los escritos presentados a la Junta para la aprobación de los mismos.

Lo raro que estos planos y escritos tenían roto la parte donde iban las firmas, posiblemente las habían arrancado o cortado para falsificar las mismas y así poder realizar alguna otra maniobra.

Cattaneo, a pesar de tener todas las pruebas en contra, seguía afirmando que nada tenía que ver con esas falsificaciones. Decía que había sido víctima de personas que habían abusado de su confianza. Estas personas iban a su taller y con el pretexto de trabajar en obras inocentes se habían dedicado a hacer esas falsificaciones. Además que él iba poco a su taller y por eso no tenía conocimiento que hacían esas personas. Que todas las máquinas halladas, de fotografía y litografía no eran suyas.

Su mujer decía lo mismo, se supuso que de antemano ya estaban preparados para decir lo mismo en caso de ser atrapados.

Se detuvo a Agilotti Mansuetto, este era empleado de Cattaneo, la policía lo hizo hablar por teléfono con el capataz de una quinta que tenía Cattaneo en Las Piedras.

No sabiendo nada el capataz que su patrón estaba preso, habló largamente con Mansuetto diciendo a su vez muchas cosas comprometedoras.

Se enviaron además órdenes a Buenos Aires para aprehender los cómplices de Cattaneo que se encontraban allá.

Al enterarse la población de estos arrestos, empezaron a aparecer las víctimas. En la comisaría de la 3ª sección, se presentó Victoriano Flandiño dueño del "Cambio del Banco Argentino". Este tenía su casa de cambio en la calle 18 de Julio entre Convención y Arapey, manifestando a la policía que había sido estafado por estas personas.

Dijo que el sábado 6 de marzo se había presentado en su casa de cambio un individuo para cambiar Certificados de Tesorería que correspondían a los meses de noviembre, diciembre y enero. El total correspondía a 500 pesos en certificados de 50 pesos cada uno. Al ver las noticias en los diarios y al comparar estos papeles con los que tenía, se dio cuenta que había sido engañado.

Se le hizo comparecer a Julio Hernández; y Flandiño, dijo reconocerlo por ser el portador de los certificados. Es ahí donde Hernández confesó que había cambiado 500 pesos en certificados y que el importe lo había entregado a Viggi.

Flandiño y otros tres estafados se juntaron para nombrar un defensor de su caso para tratar de recuperar el dinero que les habían defraudado.

Esto llevó a que el juez Schiaffino, su actuario Barriere, el inspector de policía comandante Charlone y otros empleados tuvieran que trabajar hasta altas horas de la noche tomando declaraciones y otros papeleos.



En el mes de mayo a Ángel Sumaschini se le dio libertad condicional.

Esta falsificación de papel moneda, en especial la de 10 pesos de la emisión provisoria, produjo que los cambistas quisieran deshacerse de ellos y quisieran convertirlos. Algunos se negaban a recibir ese papel para evitar que no fuesen a recibir falsos.

Se comentó que hubo una corrida contra el Banco de la República para cambiar esos billetes. El vicepresidente de esa institución ante esta situación dijo que solo se habían presentado unos veinte billetes para su conversión, siendo la clase trabajadora el que más lo hizo.

En el siguiente año de 1898, con fecha 10 de enero se recibieron nuevos billetes de 10 pesos.

Estos vinieron en el vapor alemán "Río" que había zarpado del puerto de Hamburgo.

Serían lanzados a la circulación el 19 de enero. Al arribar este nuevo papel moneda y al comenzar a circular los mismos, el Banco de la República Oriental del Uruguay extinguió los billetes verdaderos que circulaban hasta ese momento.

Con la imagen de uno de esos nuevos billetes arribados finalizamos este artículo.



Anverso y reverso de los billetes de la emisión definitiva
Billete perteneciente a la colección Rotondaro

Bibliografía consultada: Diarios "El Día" y "El Siglo", años 1897 y 1898. Libro del Banco de la República Oriental del Uruguay 1895 – 24 de Agosto – 1917.



MONEDAS DE SITIO EN AMÉRICA LATINA

Daniel Badaró

Antes de empezar, veamos la definición de "obsidional", según la Real Academia Española:

Del lat. obsidionālis.

-. adj. Perteneciente o relativo al sitio de una plaza.

También, ETIMOLOGÍA: El término obsidional es un cultismo latino, que según Corominas en su Breve Diccionario Etimológico, ya está documentado en nuestra lengua en 1730. Procede de obsidium (asedio) y este, a su vez, de obsidere (instalarse enfrente, asediar).

Estas aclaraciones son necesarias, porque muchos autores utilizan el término "moneda obsidional" al referirse no sólo a las monedas de sitio, sino también a las monedas de necesidad, tanto acuñadas en su momento como reselladas, e incluso a las monedas provisionales, regionales o provinciales.

La diferencia sustancial es que las monedas de necesidad son emisiones originadas en la escasez de dinero, especialmente cambio menor, o para diferenciarse del otro bando en una contienda, a veces tienen un alcance regional, esto es, son válidas y aceptadas en una región, no sólo en una ciudad o población determinada, e incluso es muy común que hayan sido acuñadas en otro lugar.

En cambio, las monedas obsidionales, o de sitio, han sido acuñadas dentro de los límites de la plaza que está bajo sitio, aislada del exterior, usando recursos y materiales existentes en ese lugar.

Ya José Toribio Medina, en su trabajo de 1919 (hace ya mas de 100 años!!!), si bien lo titula como "Las Monedas Obsidionales Hispano-Americanas", aclara que comprende a las monedas de necesidad dentro de su catálogo, sabiendo que es una categoría diferente.

Por tanto, y para no tener necesidad de discusiones, simplemente las llamaremos "Monedas de Sitio".

La primera pregunta que surge, es por qué se decide acuñar una moneda, o serie, tarea bastante complicada y difícil, en un momento en el que hay otros graves y urgentes problemas que resolver, que afectan incluso el bienestar físico y emocional de los sitiados.

Debemos situarnos en el pasado, cuando las comunicaciones no eran instantáneas, como ahora; la tecnología de guerra llevaba a que un sitio pudiera durar mucho tiempo, incluso meses, y cuando una ciudad era sitiada, dependía exclusivamente de sus propios recursos, y por lo general no tenían aliados que los apoyaran para evitar su derrota, y en el mejor de los casos, si existía, esta ayuda demoraba en llegar, justamente por el tiempo insumido en que llegaran las noticias y pedido de ayuda a los aliados, y éstos se organizaran y trasladaran para brindar su apoyo. Cuando una ciudad era sitiada, realmente quedaba aislada del mundo.

La razón fundamental que surge, es la necesidad de contar con dinero para pagar a la tropa

que defendía la ciudad, lograr los suministros necesarios para luchar, y en definitiva, poder financiar los gastos del conflicto.

Las monedas de sitio se acuñaron en Latinoamérica en los siglos 18 y 19; y en el viejo mundo desde algunos siglos antes. Coincide con este período el hecho que las monedas que se utilizaban en ese momento eran normalmente de plata y oro (y también las de más baja denominación de cobre, metal que en esos tiempos tenía un valor intrínseco más alto que el actual). Por esa razón, lo habitual es que en las monedas obsidionales se utilizara fundamentalmente plata, dando más importancia a la exactitud del peso y ley, que al diseño y terminación de ellas.

Notaremos que en Europa existe una cantidad importante de monedas de sitio, mientras que en Latinoamérica son muy pocos los casos, como ya veremos. Se explica esta diferencia por el hecho que en Europa era muy común la existencia de infinidad de "Ciudades-Estado", o sea ciudades que tenían su independencia, y que por lo general se aliaban con otras cercanas para cooperar en la defensa en caso necesario. En cambio, en América, en el período colonial, el enorme territorio estaba repartido principalmente entre cuatro potencias: España y Portugal en Centro y Sudamérica; y Gran Bretaña y Francia en Norteamérica, con algunas pequeñas colonias de otros países como Holanda y Dinamarca. Cuando las distintas regiones fueron conquistando su independencia de las potencias coloniales, se formaron países de extensión importante, que comprendían muchas ciudades, por lo que los sitios por lo general se daban en casos de conflictos internos, y que por lo general tenían una duración bastante menor.

Por estas razones, es que no hay muchos ejemplos de monedas de sitio en nuestro continente. Parte importante de esta búsqueda ha sido examinar el libro de Medina, y descartar las monedas reselladas, acuñadas en otros lugares, y las de necesidad y provisionales. Al momento, sólo he podido encontrar cinco casos que cumplen con la definición dada.

1 - Moneda obsidional de Santiago de Cuba, 1741



Mientras Cuba fue colonia española, siempre tuvo gran escasez de monedas. Si bien la isla tuvo algunos yacimientos de plata y oro, nunca tuvo una casa acuñadora; siempre dependió de las remesas de monedas coloniales, principalmente de México, conocidas como "situados"

Ya en 1613, el gobernador de Santiago de Cuba, Francisco Sánchez Moya, había presentado al rey Felipe III, una propuesta para acuñar monedas, para solucionar la escasez de circulante. Su sucesor, Juan García Navia envió un informe a la Corona, donde recomendaba aprovechar



la abundancia de metal para acuñar, argumentando también que de esa forma esta moneda no saldría de la zona, y los vecinos tendría monedas suficientes para sus transacciones, mencionando también que toda moneda que llegaba de Cartagena y La Habana era sacada por los mercaderes.

En 1664, el gobernador de Santiago de ese momento, Bayona Villanueva, utilizó una partida de cien mil pesos fuertes, recibida desde La Habana, para construir las defensas de Santiago, reconstruyendo el Morro antiguo, y las baterías de Santa Catalina, La Punta y La Estrella.

Para 1720, España enfrentaba dificultades debido a los enfrentamientos con otras potencias coloniales de la época, con ataques y bloqueos a diversos asentamientos en el Nuevo Mundo; esta situación agravó más los problemas para recibir las partidas de situados, especialmente de moneda fraccionaria.

Por ese tiempo los británicos estaban interesados en conquistar Cuba, por ser la mayor de las Antillas, y por su ubicación estratégica (esta ubicación estratégica se ve reflejada en la actualidad, por lo que se menciona a Cuba como “la llave del Caribe”, y está representado en su escudo, en la parte superior, donde se muestra a Cuba como una llave, entre dos puntas de tierra, las penínsulas de Florida y Yucatán).

En 1739 Edward Vernon, que había sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas británicas en las Indias Occidentales capturó el puerto de Portobelo, en Panamá, punto muy importante, paso obligado de la Flota de Indias. Esta victoria fue muy celebrada por los británicos, pero en 1741, al mando de una gran flota intentó tomar Cartagena de Indias, un puerto situado en el Virreinato de Nueva Granada (actualmente Colombia). Fueron derrotados por la flota española, sensiblemente menor, y con el resto de sus efectivos decidió retornar al plan anterior de conquistar Cuba, por lo que estableció un sitio a la ciudad de Santiago de Cuba, que está muy alejada de La Habana.

El gobernador de Santiago en ese momento era Francisco Cajigal de la Vega, que había asumido en enero de 1738.

Ya hacía más de un siglo que Santiago reclamaba solución a la escasez de monedas, el gobernador estaba al tanto de las intenciones de Vernon, por lo que se necesitaba imperiosamente una solución al tema, y prepararse para la contienda que se avecinaba. Ordenó ampliaciones y reparaciones en las fortificaciones de El Morro y La Estrella, construir trincheras y parapetos en las playas de Aserradero y Aguadores y comenzar las fortificaciones de Baracoa (localidad cercana). Estos preparativos seguramente influyeron para que Vernon no atacara directamente Santiago, sino que desembarcó cinco mil hombres el 18 de junio de 1741 en Guantánamo, cercando por tierra a Santiago, mientras Vernon lo hacía por el mar. El sitio duró desde el 29 de junio al 19 de diciembre de 1741. El 4 de agosto, en una reunión del Cabildo, ratificada en una junta dos días después se decidió acuñar monedas con el cobre de las minas, para pagar a las tropas y milicias, y poder completar las fortificaciones.

En principio se decidió acuñar monedas de cuartos del tamaño y grosor del real de plata a razón de 12 cuartos por real, y reales de a 2, 4 y 8, de las mismas características que los cuartos, diferenciadas sólo por su tamaño y el valor inscripto, pero luego se dispuso que sólo se acuñasen los cuartos y los de a 8. Estas monedas salieron a circulación inmediatamente, debido a la urgencia de la situación. La moneda de cuarto es prácticamente inexistente, habiendo más ejemplares de la de a 8.



El diseño y grabado fue ejecutado por el ingeniero Francisco Enrique del Ángel; los troqueles fueron realizados por Antonio de Natera.

Presenta en el anverso un escudo coronado, con un león rampante, símbolo del Reino de Aragón, "F" a la izquierda y "V" a la derecha, por Felipe V; más abajo "C" y "8", el valor de la moneda (8 cuartos). El reverso también tiene un escudo coronado, pero con un castillo, simbolizando el Reino de Castilla, y "17" y "41" a los lados, la fecha de acuñación: 1741.



En 2010, para la VIII Serie Iberoamericana, tema "Monedas Históricas Iberoamericanas", Cuba eligió la moneda obsidional para su emisión.

2 - Moneda vaciada de Chiloé – 1820-1826



El archipiélago de Chiloé se encuentra situado en la zona sur de Chile, a pocos kilómetros de Puerto Montt, se compone de la Isla Grande de Chiloé, y muchas islas pequeñas e islotes. El primer asentamiento colonizador data de 1567, y fue la última posesión española en ser anexada a Chile, como resultado del proceso independentista.

Su posición tenía un gran valor estratégico para España, por lo que, a pesar de su aislamiento y pésimas condiciones de vida, se mantuvo como un centro poblado, principalmente bajo régimen militar, para su defensa y conservación. Curiosamente, estaba bajo la jurisdicción de Lima, en lugar de la Capitanía General de Chile, lo que lógicamente hacía complicadas las comunicaciones y todo contacto con la autoridad principal.

Luego de la batalla de Maipú, que marca el triunfo de las fuerzas independentistas, Chiloé se mantuvo realista, dirigido por el gobernador Antonio Quintanilla, quien, por necesidad hizo resellar monedas de Potosí y Lima, y también, para demostrar su fidelidad a la corona, fabricó monedas por método de vaciado, utilizando como modelo las ya reselladas, y como material el metal de otras monedas y artículos.



Si bien no se trata estrictamente de un sitio a una población, sí se puede decir que la isla estaba aislada de contacto con España, y tanto es así que fueron necesarias tres expediciones, en 1820, 1824 y 1826, para derrotar a las fuerzas reales al rey, y finalmente anexionar Chiloé al nuevo estado independiente.

3 - San Salvador – 1828



En 1824 se crea la República Federal de Centroamérica, compuesta por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y el actual estado mexicano de Chiapas. Por su carácter de federación, cada país mantenía su propia administración y gobierno para los asuntos locales, y la finalidad de la federación era el comercio con el exterior, más que los cambios sociales o políticos.

En 1826 el presidente federal, general José Manuel Arce derrocó y detuvo al jefe de estado de Guatemala, Juan Barrundia. En 1827, una Asamblea especial designó a Mariano Aycinena como nuevo jefe de estado.

Esta situación generó descontento entre los demás estados federados, especialmente Honduras y El Salvador, por lo que el jefe de estado de El Salvador Mariano Prado solicitó apoyo a los demás estados, y ante la falta de respuesta, decidió actuar solo para restablecer el estado anterior. El Salvador envió tropas a Guatemala, con el fin de derrocar al presidente de la federación, Manuel José de Arce y Fagoaga, pero los salvadoreños fueron vencidos por las tropas federales. Este hecho marcó el comienzo de la Guerra Civil Centroamericana, y en represalia se enviaron tropas para invadir El Salvador.

Luego de varias batallas, en las que hubo victorias de ambas partes, en marzo de 1828 Manuel Arzú puso sitio a la ciudad de San Salvador, que duró varios meses, cuando finalmente los invasores fueron derrotados. Durante el sitio, a mediados de mayo, la Asamblea del estado decretó que se tomarían en calidad de empréstito las joyas y alhajas de las iglesias del estado para poder hacer frente a los gastos ocasionados por la guerra. Estas joyas y alhajas fueron fundidas y con el material se acuñaron monedas de $\frac{1}{4}$, 2 y 4 reales, de las de 2 y 4 reales existen muchas variantes, ya que los cuños que se fabricaron fueron de muy baja calidad, y se rompían frecuentemente y debían ser reemplazados.

La plata utilizada tenía una ley de 0.903, y el peso de las monedas es inferior al normal en las mismas denominaciones, entre 70 y 80% del contenido de plata de las monedas de la Federación en ese momento.

No se ha encontrado evidencia de que se hayan acuñado monedas de oro.



4 - Guatemala – 1829



La moneda de Guatemala de 1829 también tiene su origen en la Guerra Civil Centroamericana. Luego de la liberación de San Salvador, el jefe de estado de El Salvador, Mariano Prado y el general Francisco Morazán, quien había tenido un importante papel en la liberación de San Salvador, enviaron un ultimátum al estado de Guatemala y al gobierno federal, pidiendo se pusiera en el poder a alguna de las autoridades guatemaltecas depuestas ilegalmente en 1826, y se llamara a elecciones para restituir el gobierno.

Las autoridades de Guatemala rechazaron el ultimátum, y se verificaron diversas manifestaciones del pueblo contra el gobierno. Por estas razones, Prado y Morazán organizaron el llamado Ejército Aliado Protector de la Ley, con cerca de 2000 hombres. Este ejército avanzó hacia Guatemala por diversos frentes, terminando por sitiar la ciudad de Guatemala, destruyendo el acueducto que proveía de agua a la ciudad. Por su parte Mariano Aycinena reclutó 2000 hombres para defender la ciudad, y puso al mando al general Cáscaras, quien renunció, por lo que el mando fue dado al general Agustín Prado.

Inicialmente se libraron algunas batallas fuera de la ciudad, pero luego las hostilidades fueron en la misma ciudad. El sitio duró desde principios de febrero hasta el 12 de abril de 1829, cuando se rindió en forma incondicional. A fines de abril se reinstauró la Asamblea Legislativa de Guatemala a sus autoridades originales, con la presidencia de Nicolás Espinoza. Finalmente, en junio se reinstaló el Congreso Federal, que había sido disuelto en 1826 y se le dio la presidencia interina a José Barrundia.

Al comienzo de la Guerra Civil Centroamericana, los gastos del ejército federal corrieron por cuenta de la Federación, pero luego al extenderse el conflicto, Guatemala debió hacerse cargo de los gastos generados.

Ante la enorme cantidad de fondos necesarios, el estado de Guatemala recurrió primeramente a pedir en carácter de préstamo a la Iglesia Católica "alhajas o plata que no fueran necesarias para el culto", a lo que la Iglesia respondió afirmativamente, teniendo en cuenta que de esa forma esos bienes se protegían de saqueos en caso de la posible victoria de las fuerzas enemigas.

La primera acuñación que se hizo, que fue durante el sitio a San Salvador, fue enviada para pagar a las fuerzas sitiadoras, pero fue interceptado y confiscado por las fuerzas de El Salvador.



Luego de muchas demoras en la entrega de plata por parte de la Iglesia, finalmente, en enero de 1829 se verificaron las primeras partidas, que como eran de pureza inferior a la necesaria para la confección de las monedas se debió proceder a refinar el metal, para lograr la pureza necesaria.

La acuñación se comenzó pocos días antes de la rendición de la plaza, por lo que existen muy pocos ejemplares, teniendo en cuenta que además, seguramente se volvieron a fundir las que estaban en ese momento en la casa de moneda, y que las existentes serían sólo las que ya habrían sido entregadas a las autoridades.

Es de notar, que en lugar de pureza .900 eran .750, pero con un mayor peso cada pieza, por lo que el contenido final de plata es bastante similar a las monedas vigentes en ese momento de la Federación.

5 - Peso del Sitio de Montevideo – 1844



La última moneda de sitio latinoamericana es nuestro querido Peso del Sitio de Montevideo.

La historia de esta moneda ya ha sido estudiada, investigada y descrita en profundidad por nuestros principales numismáticos, por lo que sólo haré un resumen de algunos datos relevantes.

Seguramente la figura más importante para que se concretara esta moneda fue el Dr. Andrés Lamas, nombrado Jefe Político y de Policía, y que se convirtió en una de las principales figuras en el Gobierno durante el Sitio a Montevideo.

El Peso del Sitio de Montevideo fue la primera moneda de plata acuñada en el Río de la Plata, y única en Montevideo.

La maquinaria utilizada, fue la de Agustín Jouve, con la que había acuñado los cobres de 1840.

El material utilizado fue recolectado entre la población, que fue motivada a hacer donaciones de alhajas, monedas, y otros artículos de plata. El metal fue procesado para darle la pureza necesaria por el primer químico de Montevideo, Julio Lenoble.



Las primeras monedas fueron acuñadas el 20 o 21 de enero de 1844, y la primera partida fue entregada el 22 de enero, recibiendo la primera moneda Joaquín Suarez, Presidente del Senado, que actuaba como Presidente Interino; las siguientes fueron entregadas al Ministro de Hacienda José de Béjar, al Ministro de Guerra y Marina Gral. Melchor Pacheco y Obes, y al Dr. Teodoro Vilardebó

Hugo Mancebo Decaux es un apasionado estudioso del Peso del Sitio, y entre sus investigaciones, intentaba determinar la cantidad de piezas acuñadas. El Licenciado Arnaldo Cunietti-Ferrando, entre sus búsquedas de materia en el Archivo General de la Nación Argentina ubicó un documento titulado "ESTADO DOCUMENTADO DE LAS OPERACIONES DE FUNDICION Y ACUÑACIÓN DE LA CASA DE MONEDA" que contiene, entre otros documentos, un inventario manuscrito por el Dr. Andrés Lamas, el que da cuenta del material reunido, los gastos pagados y el efectivo restante, así como las monedas acuñadas existentes en caja. Sabiendo Cunietti de la investigación iniciada por Mancebo, le envió una copia. Este documento sirvió para completar la investigación iniciada tiempo antes. Luego de estudiarlo detenidamente y hacer los cálculos necesarios (está expresado en las medidas de peso vigentes en ese momento -libras, onzas-; y también los valores monetarios están en sistema Real), completó su investigación, presentando los resultados a los numismáticos Rubens Bonino, Ing. Raúl Acosta y Lara, Dr. Gustavo Pigurina, Marcos Silvera y René Cousillas. Éstos estudiaron los documentos presentados y confirmaron las conclusiones, determinando que el total de monedas acuñadas sería de 1226 piezas.

Obras consultadas:

"La Moneda acuñada en Santiago de Cuba 1741, primera moneda obsidional de América"; por Jorge Emilio González Valdés, Revista Numiscuba Web, N° 1, Enero/Marzo 2018.

"Las Monedas Obsidionales Hispano-Americanas"; por José Toribio Medina, 1919.

"Las Monedas de Sitio en América Latina: Introducción"; por J. Roberto Jovel, Revista Unan n° 25.

"I. Las monedas sitio de San Salvador en 1828"; por J. Roberto Jovel, Revista Unan n° 25.

"La Moneda Provisional Guatemalteca con denominación de 1 Real en 1829: La segunda Moneda de sitio acuñada en Centroamérica"; por J. Roberto Jovel, Revista Unan n° 26.

"Moneda Obsidional de un Medio (Real) de 1867 producto de la Guerra de la Triple Alianza"; por Carlos Torres Gandolfi, Revista Unan n° 26.

"Peso del Sitio – Patrimonio de los Orientales" por Hugo Mancebo Decaux, editado por IUN.





Medalla al Dr. Luis Tardío – 1893

Carlos Di Bartolo

Al Licenciado Dn. Luis Tardío / Por el Celo Desplegado durante la Epidemia de Difteria en Pan de Azúcar – 1893 / El Consejo de Higiene de la República del Uruguay



Hugo Mancebo dice "esta medalla que es acuñada por Agustín Vera y está en mi colección. Es de 44 mm y la tengo en peltre y en cobre"

Sobre LUIS TARDÍO

En el Volumen VI (1984) de Sesiones de la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina, publicado en 1990 por Juan Ignacio Gil y Fernando Mañé Garzón, aparece en pág. 122 una constancia que en la sesión del 6 de noviembre (1984) en Presentación de libros y documentos, Washington Buño presentó Medalla otorgada al mérito por el desempeño en la epidemia de difteria de 1893 en Pan de Azúcar. (Trabajo no entregado a la Redacción).

Posiblemente W. Buño haya presentado en la sesión la medalla de su colección, acompañada de comentarios, pero esto no fue seguido de la redacción de un artículo sobre el particular.

En el libro de Ricardo Pou Ferrari y Fernando Mañé Garzón sobre José Máximo Carafí, se menciona con mayor extensión al Dr. Luis Tardío, en la página 179 (1): *Entretanto, a fines de 1893, como ocurría con frecuencia en todo el país, causando elevada mortalidad infantil, estalló una formidable epidemia de difteria en Pan de Azúcar, durante la cual el doctor Tardío ejerció un alto y noble apostolado, que el Consejo de Higiene resolvió premiar con una medalla de plata. El acto de entrega de la medalla tuvo lugar en la Facultad de Medicina, en presencia de numerosos médicos y estudiantes. El doctor José M. Carafí, presidente del Consejo Nacional [sic] de Higiene, hizo notar que en el curso de esa epidemia el doctor Tardío había oficiado de médico, de farmacéutico y de enfermero de las clases pobres. Y el secretario de la misma corporación, doctor Joaquín de Salterain, agregó: «Habéis probado que la medicina no limita sus ideales a resolver ecuaciones numéricas, en que el diagnóstico frío se presenta como primera incógnita; que no es tampoco un medio para llegar a la opulencia, explotando sin pudor las lágrimas de los que sufren, sino que es una fuente pura de verdaderos conocimientos y árido yermo para los que como vos alientan en su alma,*



aspectos que no elucidan las disertaciones del anfiteatro, ni las experiencias del laboratorio, el afán del bien, el misterioso y perpetuo estímulo del pensamiento.» (2)

1 POU FERRARI, Ricardo y MAÑÉ GARZÓN, Fernando: José Máximo Carafí: (1853 – 1895) Primer Decano uruguayo y organizador de la nueva Facultad de Medicina de Montevideo. Editorial Plus Ultra, Montevideo, 2013, 362 páginas.

2 BUÑO, W.: Sobre la epidemia de difteria de 1893, y medalla otorgada por el Consejo de Higiene al médico Luis Tardío, que lo fue de la Sala de Mujeres del Hospital Español, por su ejercicio en Pan de Azúcar durante la epidemia. Ses Soc Urug Hist Med, 1984.

MÁS SOBRE LUIS TARDÍO

En el libro Historia de la Atención de la Salud en Maldonado (1755 – 1991), publicado por María A. Díaz de Guerra y Carlos Eduardo Chabot en 1992, páginas 121-122, se menciona: LA EPIDEMIA DE DIFTERIA DE 1893 EN PAN DE AZÚCAR

La epidemia de difteria que se desató en Pan de Azúcar en Mayo de 1893 produjo verdaderos estragos en la población.

En esa oportunidad fueron muy valiosos los servicios prestados por el Dr. Luis Tardío, retirado de la vida profesional, que entonces se hallaba vecino en las inmediaciones del pueblo. En el mes de Julio, en vista de que la enfermedad recrudecía, la Comisión Auxiliar de Pan de Azúcar recurrió en tan críticos momentos a la Municipalidad en busca de apoyo. La Junta Económico Administrativa de inmediato hizo gestiones para que fuera enviado un médico sin pérdida de tiempo, a través del siguiente telegrama dirigido al Ministro de Gobierno: "A pesar de medidas adoptadas la difteria recrudece en Pan de Azúcar en carácter alarmante constituyendo una situación doblemente desesperante en razón de no haber médico ni botica. Junta ruega a V.E. digno enviar un médico que estudie causa productora de enfermedad aconsejando medidas para evitar propagación, trayendo al mismo tiempo un botiquín para atender enfermos." Al día siguiente recibió esta respuesta: "Doctor Samarán partirá lunes. Doctor Heguy." Este último fue el que se trasladó a Pan de Azúcar y estuvo allí durante trece días poniendo en práctica diversas medidas. Pero la epidemia continuó y recrudeció, así es que en setiembre, habiéndose agotado los recursos de la Comisión Auxiliar hasta el último centésimo, pide de nuevo ayuda a la Junta. Esta dirige nuevamente un telegrama al Ministro de Gobierno comunicándole que existían ocho casos graves, y careciendo de médico, remedios y recursos, la población estaba alarmada, rogando el envío inmediato de todo lo necesario. La epidemia duró todo el 93 y aún en 1894 se produjeron algunos casos más. Veamos ahora la actuación del médico que mencionamos al principio. El 11 de Febrero de 1894 "El Siglo" de Montevideo, publicaba un artículo con ese título: "Fiesta celebrada en la Facultad de Medicina para apreciar la abnegación y filantropía del Dr. Tardío en la epidemia de difteria que asoló a la población de Pan de Azúcar en 1893." 2 En el Salón de Actos de la Facultad, con 150 concurrentes, presidiendo la Mesa el Dr. Carafí – presidente del Consejo de Higiene e iniciador de la idea de tributar el homenaje – comienza el acto. Cuando tomó la palabra el homenajeado, para agradecer esa distinción, dijo que él se encontraba con su familia pasando una temporada en un campo que poseía a una legua de la citada población, y a los pocos días de su llegada se desató la epidemia. Como no había médico ni boticario, recurrieron a él, "en tal situación, ¿qué podía yo hacer?, negarme? Creo que no, por lo tanto no hice sino cumplir con mi deber". Después de llevar más de tres meses luchando con la enfermedad, se enfermó él. Y al decrecer la epidemia, la población de Pan de Azúcar también le había rendido un homenaje, trasladándose a su morada muchas familias, y en esa oportunidad el presidente de la



Comisión Auxiliar, Antonio P. Bonilla le entregó una Nota de agradecimiento y pronunció un discurso. Después, el Dr. Tardío "con esa modestia que le es característica" expresó: "Sres. estoy verdaderamente confundido con esta prueba de simpatía y amistad que me habéis dado al venir a honrarme con vuestra visita. Tanto en la campaña como en la capital lo que más abunda son los enfermos pobres; en el país no se han creado todavía los médicos de beneficencia pagados por los municipios, luego los enfermos pobres son asistidos por mis compañeros y por lo tanto yo no he hecho otra cosa que cumplir con mi obligación". Siguiéron los discursos de otras personas, y entre uno y otro, tocaba la Banda. Después, regresaron, entrando al pueblo al compás de una marcha y disolviéndose la manifestación en el mismo punto de partida. Así se historiaban los dos homenajes que se le tributaron, uno por el pueblo de Pan de Azúcar y el otro, de carácter académico, por las más altas autoridades de la Facultad de Medicina.

Nota: Información obtenida por el Dr. Antonio L. Turnes; Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina

Nota: El Doctor Carlos Di Bartolo, médico Neumólogo – Universidad de Buenos Aires, es Jefe de la Unidad de Neumología y Laboratorio de Función Pulmonar del Instituto Argentino de Diagnóstico y Tratamiento- Buenos Aires (Argentina).

Socio del Centro Numismático de Buenos Aires.coleccionista de Medallas Rioplatenses vinculadas a las Ciencias Médicas (habiendo llevado a cabo presentaciones y disertaciones respecto de esta temática.





Jornadas Uruguayas de Numismática





Una pieza numismática, una historia



Día del Patrimonio





Día de la Numismática Nacional



Dispersiones





Socios ingresados en los últimos meses

Juan Francisco	ACOSTA VALLARINO	Gustavo Sergio	MONSERRAT REVERDITO
Carlos Hugo	ALMEIDA GUTIÉRREZ	Juan Antonio	MUJICO BARRETO
Martín Jesús	ALURRALDE ARRABITO	Leandro Ajôa	NESS DA COSTA
José Rodolfo	ANTÚNEZ AGUILERA	Aldo Fabián	NUÑEZ CEDRES
Gabriel John	BELL ABUGARAY	Richard Daniel	OTTONELLI RODRÍGUEZ
Marcelo Daniel	CASTRO GONZÁLEZ	Carlos Roberto	PAEZ MUSACCHIO
Nelson Andrés	DE LEÓN BRITO	Karina	PENIZA LEMBO
Wilde Gustavo	DIAZ	Jorge Aramis	PRESA DOS SANTOS
José Diego	FÁBREGAS LAVENTURE	Paulo Antonio	RODRIGUES ABREU
Alejandro Ricardo	FELIX PESCE	José Ignacio	RODRÍGUEZ REY
Juan José	FLORIO PERERA	María Noel	RODRIGUEZ SUNA
Raul Ademar	GANCIO DE ARMAS	Lucas Eraci	RODRÍGUEZ TRINIDAD
Eduardo	GARCÍA RODRÍGUEZ	Claudio	ROTONDARO OLIVERA
Alberto	GUTIÉRREZ PÉREZ	Germán	SÁENZ DE SANTA MARÍA DÍAZ
Jorge	KALAFATIS ANISSIMOFF	Gabriel Osvaldo	SAMAS PACILIO
Gonzalo	LARRIERA	Nilson Jorge	SOLDO LARUMBE
Ary Gabriel	LÓPEZ LIÓN	Marcelo	STABILE CAPELLINI
Juan Alejandro	MALLADA MENETTE	Ana Graciela	VELÁZQUEZ GARCÍA
Ezequiel	MÁRQUEZ DA ROSA	José Manuel	VILAR CAAMAÑO
Daniel Ricardo	MELIDE CARACCIOLO	Daniel	FERNÁNDEZ CALVO
Carlos	MODERANA MACHADO	Freddy	VÁZQUEZ

A todos, bienvenidos!!!, y los esperamos en nuestra sede y actividades, para compartir nuestra hermosa pasión de numismática y coleccionismo.





INSTITUTO URUGUAYO de NUMISMÁTICA



Fundado el 11 de Junio de 1955

*Dispersiones mensuales
Exposiciones temáticas
Conferencias numismáticas
Publicaciones periódicas
Trabajos de investigación
Amplia biblioteca numismática
Ambiente de camaradería*



¡Lo esperamos...!

Participe en dispersiones intersociales mensuales sobre monedas, billetes y medallas

Concurra a las exposiciones temáticas y conferencias sobre temas numismáticos

Reciba nuestras publicaciones periódicas con novedades y trabajos de investigación

Disfrute el material bibliográfico de nuestra biblioteca

¡Hágase socio!

Concurra a nuestra Sede!

**Dr. Aquiles Lanza 1236, Of.1,
Montevideo, Uruguay**

Horario: Miércoles y Viernes de 18 a 20:30 hs.
Tel. +598 2901 6425
e-mail: iunuruguay@gmail.com

